



En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día treinta de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, debidamente convocados bajo la Presidencia y Presidencia de los vocales que a continuación se citan:

Presidente: D. Enrique García-Azulló Ordina (suplente)

Secretario: D. Victoriano García Martín

Vocales: D. Antonio Diaz Sánchez (suplente), D. Calixto Peña Estigo, D. Vidal González Ramos, D. Pedro Castepi Castillero, D. José Montero Velasco, D. Rodolfo Martagón Ruiz, D. Francisco López Sánchez y D. Emilio Muñoz González (suplente).

Tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Sindicato de Empresa para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º Asuntos pendientes.
- 3º Informe de la presidencia.
- 4º Reclamación del personal.
- 5º Informe de las Comisiones Delegadas.
- 6º Puntos y preguntas.

Justificando su ausencia los vocales D. Cuelo Muñoz y Seda Romiz por enfermedad, y el Sr. Benítez Galiano por necesidades de trabajo.

1º LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

Se da el acta de la reunión ordinaria de fecha 29.4.75 esta se aprueba por unanimidad, con la siguiente objeción del vocal Sr. Montero Velasco, del punto "Puntos y Preguntas", en relación a la facultad de nombrar y destituir a los miembros de las Comisiones Delegadas donde pone "El Sr. Presidente dice que sin entrar a discutir la facultad de sustituir..." debe figurar "El Sindicato tiene la facultad de nombrar y sustituir..." Rectificación con la que están de acuerdo los vocales.

2º ASUNTOS PENDIENTES.

Casos de invalidez no protegidos en convenio. Para

atender estos casos, lo que se pretende solventar antes de la terminación del actual Convenio sería conveniente que los interesados se pongan en contacto con Personal para acreditar su situación actual.

Retén de máquinas. Existe un retén de motores de respeto que se va incrementando para evitar estas situaciones. No obstante, el incremento en las averías últimamente ha hecho que pareciera insuficiente.

Polines. Se ha hecho una preparación para corregir los que aún existen y los que se han pedido nuevos (ya vienen por separados).

3.º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente vuelve a dar cuenta de la situación del mercado de contratación de luques y las dificultades para contratar, que siguen sin estar superadas.

4.º RECLAMACION DEL PERSONAL.

En el presente mes no se ha presentado ninguna reclamación.

5.º INFORME DE LAS COMISIONES DELEGADAS.

El Secretario informa que en la reunión preparatoria del Jurado, se dio cuenta a los vocales del último acta del Economato. En cuanto a las actas del Comité de Seguridad y Readaptación, no hubo reuniones.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

El vocal Sr. Gastejón Castellero dice al Sr. Presidente que habiéndose expuesto en varias reuniones del Comité de Seguridad, pidiendo se coloquen componas en los extractores para amortiguar el ruido, concretamente en zona de trabajo de tierra, y no habiéndose solucionado en dicho Comité, lo expone en el Jurado para que se instalen.

El Sr. Presidente toma nota.

El vocal Sr. Montero Telasco dice al Sr. Presidente que aunque se ha expuesto en varias reuniones del Comité de Seguridad para que se instalara exhaustores en cimitarras de máquinas, y hasta ahora no se le ha dado

solución.

El Sr. Presidente toma nota.

El mismo vocal dice al Sr. Presidente que también se ha expuesto en el Comité de Seguridad, se ponga una plataforma para evitar el posible peligro para los hombres que trabajan en la zona de entrada en máquinas.

El Sr. Presidente toma nota.

También dice que ante los problemas que se dan en factoría, una comisión del Surodo se entrevistó con una representación de la empresa, llegando a un acuerdo que mediante escrito firmado por el Jefe de Organización con las normas a seguir, se le entregó al Surodo. Este escrito parece que sólo lo conoce el Surodo, preguntando al Sr. Presidente si también se le ha entregado a los mandos intermedios y a los mandos que interviene en los contratos.

El Sr. Presidente toma nota.

El vocal Sr. Martagón dice al Sr. Presidente que el acta del mes de Febrero, no fue aprobada, y sin embargo se mandó a los organismos correspondientes, donde no queda claro los motivos del por que no fue aprobada. Siendo figure en acta los motivos de la no aprobación; concretamente el acta en si fue aprobada, lo que no se aprobó fue el punto "Informe de la Presidencia", porque el Sr. Presidente opina que lo que expuso fue un comentario al margen del Informe.

Los Vocales están de acuerdo con esta exposición.

El Sr. Presidente toma nota.

El mismo vocal dice al Sr. Presidente que en unión del vocal Sr. Peña Postigo tuvieron una entrevista con el Sr. Director, donde se les prometió dar solución a una serie de problemas, entre otros está el incumplimiento de la norma de contratos, y que si no se solucionan estos problemas, el Surodo se verá obligado a denunciarlos a los organismos competentes.

El Sr. Presidente toma nota.

El vocal Sr. Pina Postigo expone al Sr. Presidente los problemas siguientes:

Que es lo que piensa la empresa con el personal de la grada, pues hay muchas promesas, pero hasta la fecha no hay soluciones.

Cada vez tenemos menos trabajo para los montadores de gradadas, pues personal del muelle de armamento lo pasan a gradadas, y los de gradadas van al muelle de armamento.

El personal de montadores se les ha quitado las horas extras y a las contrata de los días tantas como quisieran, e incluso en días festivos, debido al trabajo que tienen, cuyo trabajo se nos niega a nosotros.

El pañol que se pidió para los montadores de a bordo, debajo de la grada, se nos negó por carecer de seguridad, según criterio de la empresa. Pero para poner una oficina, un reloj de picada e incluso un pañol para la contrata, no corre de peligro. Emiendo que desplazarse el personal de la 4ª grada a Ferreros de Ribera para retirar materiales, tales como gatos, tensores, etc., y por lo mínimo que es una boquilla.

Que a los turnos no se le da solución, pues hay hombres que están quince días, otros están dos días, y también hay quien no entra de turno.

Que los contratos de los forros en prefabricación se arreglaron, pero otra vez a la misma anomalía de antes, trabajando los hombres amontonados, con lo que se perjudica tanto el personal como la empresa.

Que en reunión con los jefes de Trabajo, Producción y Organización, se nos dijo que la industria auxiliar se les daría dos paños de ferro y se han dado ocho paños, además de darles todos los dobles fondos, mamparos y vigas. Preguntando que es lo que queda para el personal de la empresa. Pues la desmotivación que existe

en nuestro personal, de quien es la culpa, no debiéndose jugar tanto con el personal.

Que al Sr. Director se le comunicó que el personal andaba cada uno por un lado, y aunque dije que eso no le gustaba, hasta ahora no se le ha dado solución.

El personal de montadores de grada dicen el porqué no se le pone a un rendimiento, puesto que están controlados por los encargados, Jefes de Zonas, y también por los Ingenieros, y así se acabaría el problema.

Que en reunión con el Sr. Jefe de Personal se prometió se estudiaría la situación de los señores jubilados antes del Convenio en vigor. No habiéndose dado solución al problema.

El Sr. Presidente toma nota.

El vocal Sr. Garcia Martín dice al Sr. Presidente que los vocales solicitan autorización para hacer uso del fondo constituido por los Consejeros Laborales, para la compra de un ejemplar de la Ordenanza Laboral comentada, por importe de doscientas pesetas.

El Sr. Presidente se da por enterado.

El mismo vocal dice al Sr. Presidente que en el mes de la fecha han fallecido nuestros compañeros, D. Pascual González Rodríguez, D. Antonio de los Santos Herrera y D. Francisco Pascual Reyes (q.e.p.d.) solicitando autorización para descontar al personal la aportación de costumbre, en favor de los familiares.

El Sr. Presidente da su conformidad.

Y sin nada más de que tratar, con el visto bueno del Sr. Presidente, se levanta la sesión, y como Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente.

Francisco Javier L. A.

[Firma]